

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.—Número 4.733.—Burgos. ! Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185. ! Martes 4 de Septiembre de 1906

## Colegio de San Antonio.—Bilbao

### Sección de Comercio particular

**PRIMER CURSO:** Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía é Historia).—Francés ó Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Dictado y análisis gramatical).—Dibujo 1.º.  
**SEGUNDO CURSO:** Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Noticias de Física, Química, Fisiología é Higiene).—Francés ó Inglés 2.º (Escritura).—Caligrafía 2.º (Escritura á máquina (mecanografía)).—Dibujo 2.º.—Prácticas de escritorio escolar.  
**TERCER CURSO:** Teneduría de libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés ó Inglés 3.º (Conversación).—Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.  
Terminados estos estudios y previos los correspondientes ejercicios de reválida, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL.

## A. HURTADO

**CIURJANO-DENTISTA DE SS. MM.**  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.  
**GABINETES**  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

**E. MORANCHEL,**  
Cirujano dentista  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras de todos los sistemas en oro y esmalte.  
Único gabinete que garantiza sus trabajos y estabilidad en esta población.  
Extracciones sin dolor.  
Paseo del Espolón, 40

**THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED**  
Compañía de seguros contra incendios  
**CAPITAL:** libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27, 1.º, Madrid.  
Subdirección y agencia de Burgos, D. Sanlago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

## Luis Manero,

**PINTOR**  
Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.  
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.  
Plaza de Santa María, 4 duplicado, principal

**Preparación y Escuelas Especiales,**  
BAJO LA DIRECCIÓN del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno  
Las clases están abiertas durante todo el verano.  
Para informes dirigirse á la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de onastro á seis de la tarde.

**WENCESLAW BRAVO**  
MÉDICO  
Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.  
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

**Piano**  
Se vende uno vertical, en buen estado y condiciones.  
Darán razón, Isla, 1, 2.º.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (86)

## La condesa de Gradoe

Como que no ha de volver á ver á su hijo vivo.  
—Así lo haré, mamá—dijo, besando el rostro de su madre con inusitado afecto.  
Y lady Ryeford salió.  
Pocos minutos después reinaba el silencio más profundo. El cuarto de vestir del conde estaba algo distante de aquel donde yacía lord Hyde, y allí permanecieron él y sus parientes, el conde, en un sofá, acostado, á un lado Irene de rodillas y lady Marcia en un gran sillón.  
Era una noche tranquila; la luna brillaba á ratos entre las nubes, y apenas lucían las estrellas. Aquella gran quietud infundía temor en el ánimo de los que velaban.  
Sir Jacobo se aseguró bien de que sus órdenes estaban cumplidas. El dormitorio en que estaba el joven lord era muy apropiado para cuarto de enfermos. Una antecámara con entrada por el comedor, le precedía y detrás tenía un cuarto de vestir. Aquí colocó el doctor á los enfermeros, prontos á acudir si se los llamaba. En la antecámara estaba

## Sobre penales

Gran parte de la atención nacional se halla hoy fija en la hermosa ciudad que en la costa de Africa posee nuestra decaída España.

Albergue desde época remota de criminales empedernidos, de la hez de la sociedad, de hombres bienas, en cuyo pecho no asienta sus reales más que el genio del mal con sus instintos perversos y sanguinarios, la africana Ceuta ha sido poco ha teatro de sangriento drama.

Memorablemente triste será desde el día 27 del pasado mes la calle de Clavijo, cuyo pavimento manchó con la sangre de un recto funcionario del Cuerpo de prisiones, el puñal alevoso de un foragido.

Por dicha calle caminaba confiado, sin sospechar el terrible peligro que le amenazaba, el director de aquel presidio D. Julián Ibarlucea, honrado empleado, á quien los penosos servicios de las prisiones habían encanecido prematura mente y cuyo puesto había alcanzado después de amargas vicisitudes.

Semejante á tigre artero que en el desierto espía los pasos de la caravana y espera ocasión propicia para arrojarle sobre su presa, así una fiera humana, con salto de felino, cayó sobre el señor Ibarlucea, al que acachaba, y hundió en él con un puñal su ira, hasta dejarlo exánime, llevando con su espantoso crimen el luto y la desolación á una desventurada y afligida familia.

Y aún tiene detractores un Cuerpo mirado despreciativamente y cuyos miembros, por un exiguo sueldo, exponen en mil ocasiones su vida, que está á merced de feroces asesinos, cuya conciencia se halla entenebrecida por las tinieblas del crimen!

Sarcástico es, en verdad, que á hombres á quienes se les exige recto cumplimiento del deber, estricta moralidad y que tienen á su cargo y custodia los delincuentes que los tribunales condenan, para que camine la sociedad sin que nada le estorbe el paso y se divierta alegremente, sin que ningún desalmado vaya á turbar sus placeres con la acorada hoja de un puñal, ó los destructores efectos de mortífera bomba, tenga que atender las necesidades de una familia con 1.000 ó menos pesetas anuales, mermadas aún con el descuento.

Necesario es, pues, levantar el Cuerpo de prisiones del estado de postración en que se halla, y ya que debido á la penuria de nuestro tesoro nacional no sea posible remunerarlos debidamente, sean al menos respetados como merecen, concediéndoles fuerza moral de que casi carecen en la actualidad.

dispuesto cuanto pudiera el enfermo necesitar.

Creía el doctor, hasta lo hubiera jurado, que había cerrado con llave la puerta que comunicaba la antecámara con el comedor, y había encargado muy especialmente á los enfermeros que no la abriesen, á fin de que no resultaran estériles todas sus precauciones.

Hallábase sir Jacobo sentado, completamente pensando en lo que tenía que hacer. En una mesilla, á su lado, tenía varias tazas y copas, de una de las cuales cada pocos minutos administraba una cucharadita al enfermo.

Dieron las once, después la media. Nada alteraba el silencio de la casa.

—Lady Marcia ha cumplido mis órdenes perfectamente—dijo entre sí.

Disipóse un tanto la expresión grave de su fisonomía; se sentía más esperanzado. Aquél lánguido pulso se había fortalecido; había recobrado la cara algún color, y las débiles manos un poco de movimiento. Había más esperanzas. ¡Si pudiera dormir!

A medida que la noche avanzaba, parecía que el silencio se hacía mayor. El doctor era hombre de mucho corazón. Nunca había temido á la muerte, bajo ninguna de sus terribles formas, pero aquel rostro lívido sobre la blanca almohada, las veladas sombras de

Por otra parte, poco, muy poco, se ha avanzado en nuestro país en la reforma penal; desgraciadamente para nosotros, nos hallamos muy por bajo de naciones como Alemania, Inglaterra, Francia, los Estados Unidos y la diminuta Bélgica respecto á sistemas penitenciarios.

Nuestros presidios necesitan radical reforma si se pretende corregir á los delincuentes, pues con el actual sistema de hacinamiento sería tarea vana el pretenderla.

Con los recursos que nuestra administración lleva aportados para poner á nuestros listados establecimientos penitenciarios unas muletas, con las cuales puedan sostenerse, muy bien podían haberse construido edificios que ofrecieran perfectas condiciones de seguridad, higiene y aislamiento, con lo que podría llevarse con más facilidad á la práctica la enmienda de los que, por inastuto, ó á impulsos de malas pasiones, cayeron en la vergonzosa y abyecta sima del crimen.

Con nuestros inmundos antros presidiales, madrigueras de foragidos, cuya pestilencia y ambiente mofético son causa de que en ellos halle su ajustado ambiente el vicio, y de sus asquerosos gérmenes surja y se desarrolle el crimen, fregándose atroces y repugnantes conspiraciones contra la sociedad de los hombres honrados, de la cual les apartó la comisión de actos criminosos, es imposible, repito, que luchando contra tales elementos de maldad, se dé cima á la noble empresa de la regeneración del delincuente.

La mayoría de los condenados por los tribunales de justicia son jóvenes que por primera vez delinquen, y cuya conciencia apenas acaba de vislumbrar los téntricos albores del crimen. Los jueces, una vez condenados los reos, dan por terminada su misión; éstos son destinados á una penitenciaría para que cumplan la condena que es les impuesto, y una vez ingresados, los veteranos logran atreárselos, viendo ocasión favorable para sembrar sus doctrinas criminales en un terreno abonado para el mal, en donde á buen seguro fructificarán. Los novatos oyen en un oscuro y mal oliente rincón de la cuadra (1), con ojos desmesuradamente abiertos por el asombro, las terribles y espantosas bazanas de aquellos valientes, y sienten profundo respeto por aquellos hombres, á los que rinden desde entonces tributo de admiración por sus gualpezas. No tardan mucho tiempo los discípulos en notar los efectos del veneno que apuraran en tales enseñanzas, y ya se consideran capaces de llevar á cabo, con arrestos de matones, las hazañas del veterano, y de esta manera, contaminados por el ejemplo, salen del presidio verdaderos criminales, que entrarán jóvenes y que de haber seguido con ellos distinto tratamiento durante su campaña en el establecimiento, tal vez se hubiera conseguido corregirlos.

Con el sistema aglomerado de nuestros presidios se encuentran en confusa amalgama el campesino que en loco arrebató mató á su rival, con el criminal empedernido que halla un placer inusitado vertiendo alevosamente la sangre de sus semejantes; el que dió el primer paso en la senda del robo, con el estafador y el carterista; el vatero, con el ladrón en cuadrilla, y con elementos tan heterogéneos y trastornadores todos del de-

(1) Así denominan al señor Cadalso en sus «Estudios penitenciarios» á los dormitorios de los penados.

recho, es casi imposible sembrar entre ellos la semilla de las sanas costumbres y principios de la moral.

Existe en algunas penitenciarías un elemento de cuyo contacto hay que procurar á toda costa alejar á los demás reclusos. Me refiero á los ácratas. Hombres fanáticos por su idea, procuran con sus insinuaciones inocular el virus de su maldita doctrina en los desgraciados confinados, que aunque de instintos de suyo perversos, no alcanzaba su pobre inteligencia á ver tanta maldad; saben aquellos abortos de iniquidad atraerse á estos infelices, é introducen en sus endurecidos corazones los fieros instintos de vileza y perversidad que, cual venenosa inyección, se apodera y extiende por todo su ser.

Deduciendo de todo lo expuesto: 1.º Que en nuestra abatida España es necesario reformar, ó, mejor dicho, construir establecimientos de nueva planta, con la debida clasificación por delitos y con el absoluto y completo aislamiento de aquellos criminales natos, que son el terror de los mismos reclusos de la penitenciaría, y trasen con sus frecuentes algaradas continuamente en jaque á los empleados, que á toda costa procuran mantener el orden y la disciplina; 2.º Que pasados los odiosos tiempos del tormento y la galera, deben los empleados de prisiones ocupar puesto más elevado del que desgraciadamente tienen en el concepto público, considerándolos, no como verdugos y opresores de los delincuentes, sino como sacerdotes que en su difícil y espinoso ministerio tienden á su corrección moral, sin apelar al duro trato de aquellos ominosos tiempos, y 3.º Que debiera existir un edificio ad hoc para los penados de ideas exaltadas, en evitación de que estos pudieran lanzar la manzana de la discordia entre los reclusos de los demás establecimientos, alterando el buen régimen que debe existir en todos ellos.

Felix Manilla.

## Duelo trágico

En el Polígono del Tiro Nacional, de Alicante, se efectuó ayer, á las cinco de la madrugada, según telegrafían á «La Correspondencia de España», un duelo entre D. Francisco Pérez Garveri, teniente de infantería, y D. Pascual Orozco Sanz, corresponsal de El Liberal, de Madrid.

Apadrinaban al señor Garveri dos oficiales de infantería del regimiento de la Princesa.

Los padrinos del señor Orozco han sido el director y un redactor del popular periódico El Noticiero.

Las condiciones estipuladas eran de suma gravedad.

El lance debía verificarse tomando por arma la pistola rayada, á una distancia de quince pasos, y pudiendo los combatientes avanzar, no suspendiéndose el encuentro hasta quedar uno de los adversarios fuera de combate.

Las armas fueron facilitadas por los militares, siendo aceptadas por los otros padrinos.

Para la designación de sitio y armas correspondió la elección al teniente Garveri.

El primer encuentro fué á quince pasos, cruzándose las balas sin resultado. Una de

ellas pesó casi rozando la sien del señor Orozco.

El segundo encuentro fué á trece pasos, haciéndose los disparos simultáneamente.

Al desvanecerse el humo se vió que estaba en tierra el teniente Garveri.

El médico militar señor Pardo reconoció al herido, apreciándole una herida profunda en la región intestinal izquierda.

Al terminar el lance se practicó al herido la primera cura, y luego fué transportado á una finca inmediata que es de propiedad de su padre, el cual se presentó á los pocos momentos, desarrollándose la desgarradora escena que es de suponer.

Los cuatro médicos que han curado al herido formulan un pronóstico gravísimo.

Ha sido imposible, hasta ahora, extraer la bala.

El origen del duelo fué una larga polémica periodística, durante la cual se cruzaron diversos comunicados, escritos en términos violentos.

## Las fiestas de Logroño

Los días 21, 22 y 23 de Septiembre se celebrarán en Logroño con motivo de las tradicionales fiestas en honor de San Mateo, tres magníficas corridas de toros, por este orden:

**Día 21.**—Se lidiarán, banderillarán y matarán 6 toros de D. Anastasio Martín, de Sevilla, por las cuadrillas de los diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres Bombita.

**Día 22.**—Seis toros de la ganadería de don José Palha, de Portugal, por las cuadrillas de los mismos diestros.

**Día 23.**—Seis toros navarros, de la ganadería del excelentísimo señor conde de Espoz y Mina (antes Carriquiri) á cargo de los acreditados novilleros Manuel Torres Bombita III y Faustino Posadas.

Las fiestas, que comenzarán el día 20 y terminan el 24, se verán á no dudarlo muy animadas, como en años anteriores, pues además del aliciente de las corridas hay otros festejos, como jira campestre al Iregua, traca valenciana, misajas y gigantones, y se celebrará la feria de ganados que atrae á muchos transtanes, con crecido número de cabezas de ganado de todas clases.

## Hospital y Dispensario quirúrgicos DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Relación de las asistencias prestadas en el Dispensario durante el mes de Julio último:

Varones . . . . .	636
Hembras . . . . .	653
Total . . . . .	1.289

Operaciones y otras intervenciones de cirugía practicadas en igual periodo:

- Un hidrocele.
- Pólipos de la nariz. Extirpación.
- Un fimosis. Circuncisión.
- Orquidectomía doble.
- Pólipos del oído. Extirpación.
- Una enucleación de ojo.
- Una catarata. Extracción.
- Una hernia extrangulada. Operación de urgencia.
- Una amputación de muslo; por tuberculosis.

## XLVIII

antecámara y volvió á cerrarla tras sí. El cuarto estaba á oscuras, pero le pareció sentir que alguien había en él. Oyó luego un débil rumor y que alguno saía; siguióle, con la rapidez del relámpago; ya en el corredor, á la débil luz de un rayo de luna que providencialmente lucía en aquel momento, vió con toda claridad la figura de una mujer.

—¡Quien quiera que sea, esa es la envenenadora!—dijo entre sí.

La figura corría por el ancho corredor y él la seguía con rapidez ¡Ah, nunca había de olvidar lo horroroso de aquel momento! La mujer llegó á lo alto de la espaciosa escalera, y en aquel instante, bien porque se le enredase un pie en la alfombra, bien porque le faltase un escalón, cosa que nunca pudo averiguar, oyó el terrible golpe de un cuerpo que cae y un gemido medio ahogado y vió, á la débil claridad, un objeto negro que yacía abajo, en el suelo del vestíbulo. El corazón del doctor parecía que había dejado de latir, pero sin tardanza, bajó apresuradamente la escalera.

Nada podía hacer á oscuras, así es que tuvo que retroceder hasta la antecámara donde había velas y fósforos. Felizmente nadie más había oído aquel ruido, el golpe de un cuerpo humano pesado que cae de lo alto.

Quedóse horrorizado, pero no sorprendido, sir Jacobo, cuando al levantar del suelo la cabeza de la mujer, vió el rostro de lady Ryeford. Aquella forma que huía, le era bien conocida. Recordó su mirada extraña, su carejada de loca. Trató de levantarla, pero no hizo más que mirarle la cara para comprender que estaba muerta. La muerte debió ser instantánea, no había tenido tiempo de sufrir ni de arrepentirse. Vió luego que tenía algo fuertemente agarrado en su mano derecha, y se la abrió.

¡Ah! ¡cielos! ¡no había duda! Era un pequeño frasco lo que entre los dedos tenía. Quitó el tapón, olió el contenido y ya tuvo la convicción completa de que la que tenía tendida á sus pies, era la oculta envenenadora. Aquella era la composición que desde el primer momento había supuesto que se usaba con mortífero intento. Guardó el frasco en el bolsillo, sin saber todavía qué era lo que debía hacer. Parecía que el rostro de la difunta le pedía misericordia.

Lo primero que tenía que hacer era hablar con lady Marcia, quien le había dicho donde estaba en cuarto, por si la necesitaba. Colocó la pesada cabeza de la muerta so-

Una fistula de ano.  
Un cáncer de la nariz.  
Un cáncer de la oreja.  
Un absceso perinefrítico.  
Un hemón difuso de la mano.  
Una desarticulación de un dedo.  
Un prolapso hemorroidal. Operación de Whitehead Quénu.  
Cinco limpiezas de focos sépticos; dos en dedos, una en mama, en la muñeca y en la rodilla.

### Invasión musical

Telegrafían de Milán haber llegado allí, con objeto de disputarse los premios del Concurso internacional de música, diez mil músicos y cantores, procedentes de Francia, Suiza, Austria, Argelia y varias ciudades de Italia.

En las fiestas características que habrán de celebrarse tomarán parte doscientas cincuenta bandas de música y algunos centenares de masas corales.

La banda de la Guardia republicana de París, que también se ha inscripto en el Concurso, fué acogida a su llegada con una estruendosa ovación.

De todas partes llegan trenes especiales atestados de músicos.

Hase celebrado el concierto público, habiendo tomado parte cuatro mil ejecutantes, dirigidos por el maestro Mascagni.

### Las admisiones temporales y el precio del trigo

La «Federación Agrícola de Castilla la Vieja» ha enviado a la Dirección de Aduanas, a los efectos de los artículos 6, 7 y 9 de la ley de admisiones temporales, un escrito de oposición a la demanda de admisión de trigos formulada por los fabricantes de harinas de Reus, señores Mangrané é Hijos de Guix, publicado en la *Gaceta* del 12 del pasado Agosto.

Fundamentase esta oposición en las mismas razones que las anteriormente presentadas contra las peticiones de admisiones hechas primero por D. Juan Pascual Costa, de Barcelona, y después por D. Witremundo Adame, de Utrera.

Además ha elevado otra exposición, secundando la formulada por la «Liga Triguera de Aragón», relativa al problema de las admisiones y al transcendental del precio del trigo, y ha enviado circulares a todos los organismos agrícolas que constituyen la Federación, encareciéndoles la necesidad de insistir en la protesta y reclamación contra las admisiones temporales.

### El movimiento de población

La *Gaceta* publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico implantará y formará la estadística del movimiento interior de la población de España como ampliación de la que efectúa actualmente con referencia a la emigración é inmigración.

Art. 2.º Para la reunión de los datos se crearán tres registros, en uno de los cuales se anotarán las alteraciones que ocurran en la población de derecho de cada distrito municipal por altas ó bajas de domicilio; en otro, las originadas por el movimiento accidental de la población, y en el tercero, las entidades públicas y privadas que deben facilitar datos a las Secciones provinciales de Estadística.

Los dos primeros registros se establecerán en los Ayuntamientos, y el de entidades, en las Secciones provinciales de Estadística.

Art. 3.º La expresada Dirección general desenvolverá progresivamente la estadística de que se trata, atemperándose a los créditos que para este servicio conceda el Estado y procurando que sea uniforme, general y relativamente completa dentro de cada uno de los grados de desarrollo que vaya alcanzando.

Art. 4.º Se abrirá inmediatamente en las Secciones de Estadística el registro de las entidades obligadas a facilitar los datos relacionados con el movimiento social de la población.

Este registro será provincial y comprenderá las autoridades, corporaciones, establecimientos, funcionarios públicos y entidades particulares que deben remitir los datos de un modo permanente. Entre las entidades de carácter privado que deben remitir los expresados datos, y sin perjuicio de adicionar todas aquellas que estime conveniente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, deben incluirse desde luego las siguientes:

Los directores, dueños ó administradores de hospitales, hospicios, asilos, casas de salud, manicomios, balnearios y establecimientos análogos.

Los superiores de los conventos y comunidades religiosas.

Los directores de establecimientos de enseñanza y educación que tengan alumnos internos.

Los dueños, armadores ó consignatarios de buques y, en general, las empresas de navegación, ferrocarriles y diligencias; los dueños, administradores ó encargados de fondas, hoteles, posadas, casa de huéspedes, de viajeros y de dormir y demás establecimientos semejantes, y las agencias y centros de emigración.

Art. 5.º Los partes a que se refiere el art. 187, obligación 5.ª del reglamento para

los cuerpos de seguridad y de vigilancia, aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1887, serán remitidos a los jefes de Estadística, previa su comprobación por el respectivo inspector del distrito.

Art. 6.º El referido Instituto pondrá especial cuidado en reunir y clasificar los datos concernientes a la circulación interior de obreros, procurando completarlos con el estudio de los caracteres, móviles y efectos del movimiento.

Art. 7.º Las dependencias, organismos, autoridades y funcionarios públicos del Estado, provincia y Municipio facilitarán al Instituto Geográfico y Estadístico los datos y antecedentes que éste solicite con destino a las estadísticas del movimiento de la población.

Art. 8.º El servicio se ajustará a las disposiciones emanadas del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a las órdenes ó instrucciones que dicte y a los modelos y formularios que circule a la referida Dirección general.

Art. 9.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes consignará en el proyecto de presupuesto de su departamento los créditos necesarios para atender a los aumentos de personal y material que exige el nuevo servicio.

Art. 10. Dicho ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

## Comisión provincial

### Sesión del día 30 de Agosto

Acuerdos tomados por la Comisión: Agradecer la invitación de la Diputación provincial de León, para asistir al Congreso y Exposición agrícolas, y a su tiempo se acordará lo procedente respecto a la asistencia de representación de esta provincia al indicado Congreso.

Que no es posible facilitar recursos para que vaya al balneario de Puente Viego el vecino de Oña Castro Pérez Saiz.

Quedar enterada, ofreciendo el concurso de la corporación, de una comunicación del comandante general de artillería del 6.º cuerpo de ejército D. Juan Gobantes, participando su toma de posesión de la mencionada comandancia.

Idem de una carta del diputado señor Alfaro, participando haber recomendado al ministro de Fomento el abono de lo que el Estado adeuda por expropiaciones a los pueblos de Río de Losa y Ubierna, tan damnificados por los pedriscos.

Idem de una carta del subdirector de los caminos de hierro del Norte, remitiendo autorizaciones para expender 37 billetes de 3.ª clase, a mitad de precio, entre Burgos y Santander, a favor de dos Hermanas de la Caridad y 35 asilados del Hospicio, acordando dar las gracias.

Pagar con cargo al presupuesto de la Beneficencia el importe del suministro de carne, vino y racionado a los individuos de la banda del Asilo Naval de Barcelona.

Que el señor arquitecto pase a Revilla Vallejera para reconocer las obras de la Casa Consistorial.

Conceder diez días de licencia al peón caminero Leandro González Pascual.

Que quedase sobre la mesa el expediente en que D. Tomás Fernández de la Cuesta solicita 16 pertenencias de fosfato de cal con el nombre de «Causalidad», en Castrillo del Val.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del oficial 2.º de la Secretaría D. Gaspar García Pascual, y hacer presente el pésame a la familia del finado.

Que se corran las escalas para cubrir la anterior vacante.

Pagar 20 pesetas por un palco para la corrida de toros a beneficio de los pobres de San Gil.

Reclamar datos y antecedentes para resolver en un recurso interpuesto por D. Máximo López Manero, contra la declaración de nulidad de las elecciones de concejales verificadas en el 2.º distrito de Trespaderne; en otro de D.ª Gregoria Cortazar, contra la validez de la elección de Junta administrativa de Cebolleros, y para informar en una comunicación de la Delegación de Hacienda, pidiendo se requiera de inhibición al juzgado de Roa en causa que instruye contra D. Enrique Miguel, y en la alzada interpuesta por D. Marcos Elvira de la Fuente, contra una providencia del alcalde de Moncalvillo.

Elevar a la superioridad el recurso interpuesto por D. Isidro Cresceda, contra la declaración de nulidad de la elección de Junta administrativa de Trespaderne.

Anunciar nueva subasta del servicio de acopios de la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros, señalando para celebrarla el día 3 de Octubre, a las doce.

No haber lugar a elevar a la superioridad un recurso interpuesto por D. Casimiro Estébanez y otros electores de Los Balbases, contra la validez de las elecciones de concejales.

Informar que procede desestimar una reclamación de D. Simón García y D. Felipe Ruiz, contra en acuerdo de la Junta administrativa de Visjueces, que desestimó su pretensión de que se les eliminara de un repartimiento.

Insertar en el *Boletín Oficial* las cuentas provinciales de 1904.

Admitir en el Hospicio a Isidora Alonso Saiz, de Castrograriz; Mariano Marín Antón, de Villagonzalo Pedernales, y Aurea, Feliciano y Romana Sanz de la Hoz, de Milagros.

Y conceder el socorro de lactancia de 750 pesetas mensuales:

Por cinco meses, a Agapito Mendoza, de La Puebla de Arganzón, y Ramón Benito Moreno, de Salas de los Infantes, y por cuatro meses a Miguel Pampliega, de Villagonzalo Pedernales.

## APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta

## NOTICIAS

Se han acercado a nuestra redacción algunos comerciantes, para manifestarnos que les son rechazados los billetes del Banco de 100 pesetas, no porque sean falsos, sino por las sospechas que hace concebir la falsificación tan perfecta de los mismos que ha denunciado la prensa.

¿Qué hacer en este caso? ¿Intervendrá la Cámara de Comercio para evitar estas dificultades en las transacciones?

Muchas personas que frecuentan a diario el paseo del Espolón, nos ruegan que, cuando por lo avanzado de la estación se acuerde el cambio de horas de la música, se haga estableciendo los conciertos de siete a nueve, y no de ocho a diez, horas que resultan molestas para la mayor parte del público.

Se encuentra en Miranda de Ebro el tenor, hijo de aquella localidad, D. Narbonense Fortea, que ha hecho grandes progresos en su carrera de artista durante su estancia en Milán.

Nos dice nuestro corresponsal en Pampliega que durante las próximas ferias de San Mateo habrá fuegos artificiales, música, dulzainas, etc.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 6 en la iglesia parroquial de Santa Agueda, y aplicarla por el eterno descanso del alma del Sr. D. Tomás Conde (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 12 reales antes de la vigilia y 14 interin y después de ella.

Con el fin de atender a todos sus numerosos clientes, el dentista D. Alfonso Hurtado proroga su estancia en esta capital hasta el día 10 de agosto mes, permaneciendo al frente de su gabinete dental, instalado en la calle del Almirante Bonifaz núm. 13, 1.º, hasta dicha fecha.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *El tambor de granaderos*, Chapi.
- 2.ª Schotis, *El toledano*, Iglesias.
- 3.ª *Sansón y Dalila*, fantasía, Saint Saens.
- 4.ª *Intermezzo de Cavalleria* y preludio del tercer acto de *Lohengrin*, Mascagni y Wagner.
- 5.ª Pasodoble, *Volapíe*, Pintado.

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de una herida incisa en el pómul derecho.

Otro, de una distensión del brazo derecho. Una mujer, de erosiones en la mano izquierda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor de D. José Ceballos.

La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a Pedro Segura Martínez, de 12 años, que esta mañana sustrajo un saco de carbón de 20 kilogramos, de un vagón que se encontraba en la estación del ferrocarril, de la propiedad de D. Francisco Arengüena.

En la inspección de vigilancia ha quedado depositado el saco.

Se ha concedido permiso a los alcaldes de Villviestre del Pinar, Arauzo de Miel, Redecilla del Camino y Pancorbo para celebrar corridas de novillos los días 8, 9, 14, 18, 19 y 20 del actual, respectivamente.

En el expreso de anoche pasó por esta capital con dirección a Madrid el señor conde de Romanones, acompañado de su hermano el marqués de Tovar y su secretario particular, señor Brocas.

El ministro de Gracia y Justicia viajaba en el break de Obras públicas.

Sobre las tres de la tarde del día 2 del actual se declaró un incendio en la fábrica de aserrar madera y molino titulado «Los Chaperos», distante unos 800 metros de Quintanar de la Sierra y propiedad de D. Esteban de Pedro, vecino del mismo pueblo, habiendo quedado reducido a cenizas todo el edificio.

El siniestro se creó intencional, sin que se sepa quiénes son los autores del hecho. Las pérdidas se valúan en 1.000 pesetas.

### Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.  
Plaza de Prim 21, teléfono 105.  
EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

### Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso en peligro varias veces su vida, y cansado en emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor, por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.

Abogado y Notario.

Noya 20 de Abril de 1906.

Advertimos que dicho médico recibirá de once a seis a cuantos deseen someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos:

Burgos, Hotel París, días 9 y 10.  
Vitoria, Hotel Pallares, 17 y 18.  
Logroño, Hotel Comercio, 11 y 12.

### Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el *Elizir Estomacal* de Saiz de Carlos.

## Diario de avisos

### Cultos

San Lorenzo. — Novena de las Hijas de María.

A las seis y media de la tarde, rosario, novena; después habrá sermón, se cantará un motete y la oración, y se terminará con alguna letrilla a la Santísima Virgen.

Orador: R. P. José Larrondobuno, de la Compañía de Jesús.

### Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Hoyales de Roa, D. Hilarión Montes; Monasterio de Rodilla, D. Marcial Oles; Moradillo de Roa, D. Marciano Cabezon; Santa María Rivarredonda, D.ª Eugenia Ortega; Neila, D.ª Catalina Cortijo; Rudrón, D. Hilario Padilla; Oquillas, D. Restituto Casado; Peral de Arlanza, D. Pedro Estébanez; Saldaña de Burgos, D.ª Agapita Gallo; Zumel, D.ª Jesusa del Castillo; Frandovinez, D. Eugenio Martínez; Santa María del Iavierno, D.ª Elena Muñuga; Moduvar de la Cuesta, D.ª Juana Santa María; Olmos de la Picaza, D. Benedicto Varona; Las Vegas, D. Pedro Carranza; Sarracín, D.ª María Marcos; Santa Gadea de Alfiz, D.ª Paulina Santos; Alarria, D.ª María Martínez; San Adrián de Juarros, D.ª Inocenta del Hoyo.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Dionisia Rodríguez Miguel, de 77 años, Casa provincial.

Nacimientos.—María del Carmen González Barbés, Angel Miguel Mendi, Enrique García Inés Domínguez, Ramón Alcalde Ruiz.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.6; a las tres de la tarde, 692.5.

Temperaturas: máxima sol, 33.4; máxima sombra, 23.0; mínima sombra, 10.4.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde N. E.

## Mercados

Burgos 4.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alaga a 37 reales los 44 kilos.

Mocho a 37 rs. los 42 ½ kilos.

Rojo a 36 y 36 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Centeno a 26 rs. los 41 ½ kilos.

Cebada a 20 rs. los 32 kilos.

Avena a 15 rs. los 26 kilos.

Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Alhóva a 37 rs. los 40 kilos.

La entrada de 1500 fanegas próximamente y el mercado en baja.

Pampliega 1.º.—Entraron de 1.400 a 1.500 fanegas y se vendió trigo alaga de 42 a 43

reales fanega, mocho de 37 a 37 ½, rojo a 36 de 12 a 13, yeros de 32 a 33, tinos de 28 a 29, esparceta de 26 a 27, garbanzos de 110 a 120, lentejas de 28 a 30.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 15 reales cantara y claro a 14 libras de derechos.

Tanto en tinto, como en claro, las clases son superiores.

Tendencia del mercado: a la baja.

Estado del tiempo: de muchos calores.

Estado de los campos: terminando por completo la recolección de todos los cereales, siendo poco satisfactorios los rendimientos que nos ha dado, debido al mal temporal de Mayo.

Del viñedo se hará una mala cosecha, por haberse helado por completo.

## La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

## HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Burgos, los días 9 y 10; en Logroño, 11 y 12; en Vitoria, 17 y 18

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a sus compañeros médicos que deseen visitarle y a todos los que padezcan de hernias (quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con un buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Científico curativo para las Hernias, inventado por este Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Burgos, Hotel París, días 9 y 10, en Logroño, Hotel Comercio, días 11 y 12 y en Vitoria, Hotel Pallares, días 17 y 18.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

## POR TELEFONO

Madrid 4.—(11 mañana.)

Huelga en perspectiva

Anoche continuó la votación de los obreros albañiles de Madrid, arrojando 683 votos en pró de la huelga y 36 en contra.

Los albañiles de *El Porvenir* y *El Trabajo* en perfecta armonía, y ambas sociedades disidentes de las demás por lo que respecta a esta cuestión, visitaron anoche al gobernador civil, diciéndole que son contrarios a la huelga, pero que la secundarán por espíritu de solidaridad.

Reconocen, desde luego, que la huelga nada resuelve.

Se considera seguro para el lunes un par general de albañiles.

Sucesos

En la calle de Ferraz, un tranvía eléctrico arrolló a un carretero, causándole graves lesiones.

—En la calle de Arrieta, dos ciclistas litares atropellaron a una mujer, dejándola en mal estado.

—Un individuo tomó una regular dosis de legía en lugar de agua de Carabaña.

Sufre una grave intoxicación.

Una tormenta

Anoche descargó sobre Madrid una gran tormenta, inundándose varias casas de los extramuros de la población.

En las calles del Berquillo y del Pardo y Puerta de Atocha también se inundaron muchos sótanos.

No han ocurrido desgracias personales.

# M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios  
Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

La tormenta duró hasta á una hora de la madrugada.  
El telégrafo ha funcionado con retraso, debido á la aglomeración de servicio, á causa del mal estado de las líneas.  
Hoy amenaza con reproducirse la tormenta.

**Armonías ministeriales**  
Los ministeriales desmienten que exista diferencia alguna entre los ministros.  
Por el contrario, afirman que están perfectamente unidos y que realizarán el programa democrático.

**Duelo trágico**  
En el ministerio de la Gobernación han confirmado el lance que con tan fatales consecuencias se efectuó ayer en Alicante, entre el teniente Garverí y el periodista Orozco.

**La revolución en Rusia**  
VARSOVIA.—Continúan los desórdenes.  
En Zivartoff, con motivo del entierro de un obrero que había sido fusilado, se han registrado sangrientos sucesos.  
Las tropas dispararon sobre la multitud, resultando seis muertos y veinte heridos.

**Ecce domostiaras**  
SAN SEBASTIÁN.—Los ministros pasaron ayer la tarde encerrados en sus habitaciones.  
A las seis salieron de paseo, regresando poco después á sus alojamientos.  
—La Reina D.ª María Cristina paseó en coche por los alrededores de la población, volviendo á Miramar al anochecer.

Organizada por el Ayuntamiento se celebrará el día 7, por la tarde, una fiesta náutica en el Urumea, hasta el barrio de Loyola.  
Se preparan dos embarcaciones, adornadas en forma de gondolas, para conducir á las autoridades é invitados.

Ellos serán obsequiados en Loyola con un lunch y se celebrarán varios festejos, como canchales, regatas y otros.

El regreso se verificará anochecido.  
Las embarcaciones, ambas márgenes y los montes inmediatos lucirán vistosas iluminaciones.

Esta fiesta es de las que más agradan á los vascos, por el hermoso espectáculo que presenta la ría.  
—A la caída de la tarde comenzó á llover, cesando al poco rato.

**Catástrofe á bordo**  
LONDRES.—Ha ocurrido una explosión á bordo del acorazado en construcción *Rurik*, á causa de una inflamación de gas.  
Resultaron cuatro muertos y varios heridos.

**El incidente Urquijo-Ballesteros**  
Hoy se ha publicado una carta de los representantes del director de *El Imparcial*, declarando que en vista del aplazamiento de la cuestión personal con el señor Urquijo dan por terminada su misión y elogian la caballerosidad del señor López Ballesteros.

**Ecce de Vizcaya**  
BILBAO.—El acaudalado minero D. Manuel Taramona, que iba en un bote con motor de gasolina, salvó ayer á seis niños y una nodriza que ocupaban una lancha del puerto, la cual naufragó.  
—El señor Alvarado ha conferenciado con el gobernador y el alcalde sobre lo sucedido viernes en la sesión del Ayuntamiento.

**Prensa de Madrid**  
*El Imparcial* declara que es urgente la apertura de las Cortes para abordar la cuestión religiosa y otras, con el fin de que no continúe la duda respecto á la significación del actual Gobierno.

*El Liberal*, comentando el acuerdo del Congreso panamericano de someter al Congreso de La Haya la protesta de Drago sobre intervención de la fuerza en cuestiones de derecho, dice que el kaiser se encargará de contestar á esta doctrina.

*El País*, recogiendo la opinión del señor Taramona, referente á que los conservadores desearían que los liberales realicen su programa, dice que á los liberales no les fué permitido obrar con libertad, mientras que los conservadores han podido gobernar en la forma que creyeran más conveniente.

Madrid 4.—(5 tarde).

**Ecce de Cataluña**  
BARCELONA.—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa de á dos pesetas en el calle de Pie, siendo detenidos dos individuos.  
La policía se incautó de varios útiles para la fabricación.

Mañana se reunirá los anarquistas, con objeto de fijar su línea de conducta ante sucesos desarrollados en el meeting del teatro condal.  
Ha sido detenido el autor del crimen cometido anteaer en la Barceloneta.

**El temporal**  
Se ha reproducido en Madrid la tormenta de dos á tres de la tarde ha estado diluyendo y ahora continúa la lluvia.

**De viaje**  
Dentro de unos días marchará D. Amalio Jimeno á Granada.

—Ha regresado á Madrid el conde de Romanones.

**Las huelgas**  
Un telegrama oficial de Santander dice que se trabaja en todas las minas, excepto en dos.

Se confía en que mañana entrarán todos los obreros al trabajo.

Otro despacho de Bilbao participa que la tranquilidad es completa.

**Alcances**  
La Junta de créditos de Ultramar ha clasificado hoy 479 expedientes, dejando siete en suspenso y eliminando uno.

Corresponden á personal de Guerra y Marina.

**Asuntos municipales**  
Una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Aguilera y de la que formaban parte Pablo Iglesias y Santillán, ha visitado al ministro de Hacienda para pedir la rebaja del cupo de consumos, el pago de las láminas intransferibles que, según el Ayuntamiento, están reconocidas y liquidadas, la liquidación de lo que el Estado adeuda al Ayuntamiento desde el año de 1845 y que influya para que se autorice la emisión de un empréstito por el Municipio.

En cuanto á los consumos, prometió el señor Navarro Reverter que llevará á las Cortes un proyecto de ley, rebajando á Madrid y otras poblaciones los encabezamientos.

Estudiará con el mejor deseo lo de las láminas y declaró que es de justicia buscar una forma de que el Ayuntamiento cobre, si el Estado le debe.

Propuso que se nombre una comisión para este asunto.

Respecto al empréstito, dijo el ministro de Hacienda que el Gobierno dará todo género de facilidades y aconsejó que prefieran un pequeño empréstito para obras de saneamiento y urbanización, estimando que uno grande no es viable.

**Impresiones políticas**  
Comienza á regresar á Madrid la gente política.

Las pocas personas que hoy han concurrido á los círculos hacían hincapié en el detalle de que al salir el conde de Romanones de San Sebastián para Madrid no fueran á despedirle á la estación ni el señor Gullón, ni el general López Domínguez, insinuando que esta omisión es el reflejo de la armonía que existe entre él y algunos individuos del Gabinete.

Los comentaristas llegaban á sospechar por esto y por lo que viene diciéndose, respecto á que el Gobierno no se atreve á ir á las Cortes, que antes de que este caso ocurra surja una crisis ministerial.

Si por no ir á la estación á despedir á un compañero de Gabinete se cree en la posibilidad de una crisis, no se ve claro el motivo para usar de tal augurio, pues precisamente cuando la armonía no es perfecta, es cuando cuidan los interesados de cubrir las formas de la buena educación.

Por consiguiente, de ocurrir algo antes de abrirse las Cortes, no será debido á esta causa, sino á cualquiera otra imprevista, como suele acontecer muy á menudo en política.  
Esta es, al menos, nuestra opinión.

## BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81.90	81.97
Idem fin de mes.....	81.15	82.10
Id. deuda amortizable.....	100.15	100.20
Acciones del Banco de España	000.00	433.50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	395.00	395.00
Obligaciones sacacaras Sociedad General.....	00.00	00.00
Acciones preferentes de id.....	73.00	73.00
Idem ordinarias idem.....	41.50	41.50
Cambios sobre París ocho días vista.....	11.45	11.25
Cambios sobre Londres.....	28.03	27.98
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	97.30	97.30

MINCHETA.

**Notas Municipales**  
Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:  
Acta de la sesión celebrada el 29 de Agosto próximo pasado.  
Continuación de la discusión del dictamen de la Comisión de Cementerios, sobre nombramiento de un nuevo capellán para el Cementerio de San José y enmiendas presentadas al mismo; y que se cedan á precario unas parcelas sobrantes para los empleados de la Necrópolis.

Dictámenes: De la Comisión de Aguas en el expediente promovido por D. Baldomero

Villegas, sobre origen de la ruina de sus casas de la calle de la Trinidad.

De la de Beneficencia en la instancia de D. Maximino Parío, practicante de la casa de sojorro, solicitando aumento de sueldo, y presentando el proyecto de presupuesto de los asilos benéficos municipales para el año de 1907.

De la de Consumo, pidiendo que el Ayuntamiento designe una nueva comisión y juzgue la conducta de la actual y la observada para con ella por el señor alcalde en cargos D. Zacarias Ruiz Llorente.

De la de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto ordinario y las tarifas de arbitrios é impuestos municipales para el próximo año de 1907; y en el expediente y tarifas de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de dicho presupuesto.

De la de Obras, en la instancia de D. Calixto Manzanedo, pidiendo permiso para reconstruir un trozo de medianería de la casa núm. 14 de la calle de San Lorenzo.  
En varias cuentas.

## ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Ciros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo las gestiones de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

## Perros de caza

Se venden. Informarán, Cid, 24.

## Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

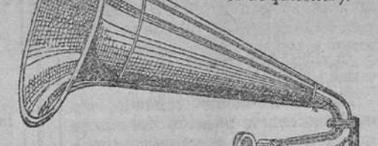
Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: de doce á dos.

Cordón, 3, pral, dcha.

## ¡¡Máquinas parlantes!!

á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oiras es adquirirlas).



Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

## M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR

ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis á los pobres de doce á una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

## Banco de Burgos

Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

## Pérdida

de un reloj de señora. Al que lo devuelva, calle de Vitoria, n.º 2, 1.º se le gratificará.

## Finca en venta

Por no poder atenderla su dueño se vende una en esta provincia, próxima á estación del ferrocarril y carretera. Para más informes dirigirse á la administración de este periódico, de 3 á 7 de la tarde.

## Se vende

un cerraje de cuatro ruedas llamado *Break* nuevo. En el taller de coches de B. Lopidans derán razón.

## Traspaso

Con existencias ó sin ellas se hace de la acreditada tienda de comestibles conocida por *«La Santos»*, calle de los Herreros, número 12.º, por no poderla atender su dueño.  
Para informes en la misma tienda.

## Amas de cría

con leche fresca, se necesita para casa de los padres. Plaza de Prim, núm. 24, piso 2.º, derechos.

## Perro

Se vende uno magnífico, de los llamados mastines. Informarán en la calle de San Gil número 14, 2.º derecha.

## Aviso

Por derribo de la casa núm. 9 de la calle de Santander, el establecimiento de vinos de Lesmes Sancho se ha trasladado al núm. 4 de la misma.

## Ternera de pura raza holandesa

se vende. Informará, calle de Vitoria, 29, Juana San Román.

## Consultorio de Cirujía general

**M. Lostau**

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRICE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y  $\frac{1}{2}$  á 1 y en el Dispensario, Berantes, 8, de 4 y  $\frac{1}{2}$  á 6.

## Fotografía modelo de J. Monte

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

## VINOS FINOS DE MESA

## JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ

Cosecheros, almacenistas y exportadores

VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 18 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	6.50	0.45	»
Idem id. extra	7.50	0.50	0.60
Idem blanco pálido	8.00	0.50	0.60
Idem id. dorado	8.00	0.50	0.60
Idem tinto añejo extra	14.00	0.95	0.95
Idem blanco id. id.	14.00	0.95	0.95
Idem tinto dulce	15.00	1.00	»
Idem blanco id.	15.00	1.00	»
Mortila, O oroso Amparo.	»	»	3.00
Málaga, tinto dulce.	»	»	2.75
Id. blanco id.	»	»	2.50
Marzanilla fina	»	»	2.75
Jerez seco, Raya.	»	»	2.50
Amontillado fino.	»	»	2.75
Moscatel delicioso.	»	»	2.50
Pedro Ximenez, suave.	»	»	2.75

## AGUARDIENTES Y LICORES

Anis del Mono (tarro de un litro. Id. de  $\frac{2}{3}$  id. Id. de  $\frac{1}{3}$  id.)

Cognac marca Pedro Domecq, una cepa. Id. id. id. dos id. Id. id. id. tres id. Id. id. id. extra. Id. id. id. Fundador.

## VINAGRES

Vinagre primera, blanco. Idem de yema, superior

4.00 0.25  
8.00 0.50

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.

## "AURORA"

COMPañA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero.

## "LA ECONÓMICA"

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.  
Miraguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

## ARISTONES Y ARISTONETES

Se ha recibido un buen surtido de estos instrumentos, al mismo tiempo que piezas de novedad en zarzuelas, bailables y religiosas.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos de EVENCIO LUIS LÓPEZ

Paseo del Espolón, 20, Burgos

## Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.  
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.  
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.  
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

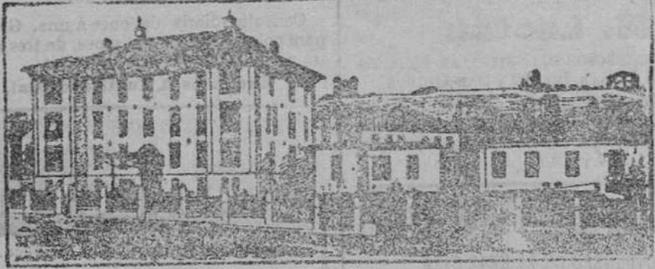
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de... Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...  
Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se...  
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 20 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, en las cuales se atenderá inmediatamente. Para más detalles dirigirse á las oficinas de este establecimiento en Santander.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS  
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES  
DE  
**Joaquín Benito**  
LERMA

### JARABE TÓNICO

Yodo-Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Esos datos... Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbidos, que como la esofagitis, vaguitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no altera las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al acido de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Preparado por...  
Farmacia de Escobar,  
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

### Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid  
OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTREPUERTOS  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse tarifas.—Éstimas propagandas

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

DOM JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.  
EVENTRACIÓN DESCOMUNAL DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE ADULTO.—ÉXITO ABSOLUTO  
«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribir á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber como estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo pudiera contener aquella relajación descomunal que me padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe como estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y como me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, no me volvía á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos solo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y por os que están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.  
Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y me puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

Pedro José Torrecilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á servir un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que ne anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, queriendo médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á BURGOS el médico auxiliar del notable ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete días 13 y 14 de Septiembre.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar el pedido al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRE GAMELL el folleto que acaba de publicar, solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el medico auxiliar á todos cuantos consultan, se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.  
En BURGOS los días 13 y 14 de Septiembre en el HOTEL PARIS.  
En MADRID todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO invento, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

## CALLOS DA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

## ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

### AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

#### LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.  
De venta en Burgos; Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

## FÁBRICA DE LIBROS BAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ESTADOS  
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, cartetas para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA  
BURGOS

## REVOLUCION INDUSTRIAL

### Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero  
LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLÍSIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS		PESOS RESPECTIVOS		
Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordinaria Kilos	Poleas RECORD Kilos
500 mm	150 mm	24	10	7,50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	27,50
Peso total.		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer orden.

Muestras á disposición de los compradores. Para fuera, á quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto ú otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián.

Pídanse prospectos.—Tarifas.

## EL RABIOSO DOLOR

de muélas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—aquí se de reunir el libro que busca, pues en la biblioteca de MANUALES-SOLER que constituye la gran "biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos" y de la que celebran los más eminentes sabios se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agrónomo, médico, etc., que para el obrero, que desea obtener su instrucción en las artes mecánicas é industriales.